



OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/051/2020. Villahermosa, Tabasco, a 27 de abril de 2020.

DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL. SECRETARIO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. PRESENTE.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70, fracción I, y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y previa autorización de la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno de este Congreso del Estado, me permito convocarle a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día martes 28 de abril del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, bajo el orden del día que se anexa.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.
PRESIDENTA.





OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/052/2 020. Villahermosa, Tabasco, a 27 de abril de 2020.

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ. VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. PRESENTE.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70, fracción I, y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y previa autorización de la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno de este Congreso del Estado, me permito convocarle a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día martes 28 de abril del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, bajo el orden del día que se anexa.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.
PRESIDENTA.





OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/053/2020. Villahermosa, Tabasco, a 27 de abril de 2020.

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA VALLE.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70, fracción I, y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y previa autorización de la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno de este Congreso del Estado, me permito convocarle a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día martes 28 de abril del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, bajo el orden del día que se anexa.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA. PRESIDENTA.





OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/054/2020. Villahermosa, Tabasco, a 27 de abril de 2020.

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ.
INTEGRANTEDE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70, fracción I, y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y previa autorización de la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno de este Congreso del Estado, me permito convocarle a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día martes 28 de abril del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, bajo el orden del día que se anexa.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.
PRESIDENTA.





OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/055/2020. Villahermosa, Tabasco, a 27 de abril de 2020.

DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70, fracción I, y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y previa autorización de la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno de este Congreso del Estado, me permito convocarle a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día martes 28 de abril del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, bajo el orden del día que se anexa.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.
PRESIDENTA.





OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/056/2 020. Villahermosa, Tabasco, a 27 de abril de 2 020.

DIP. TOMÁS BRITO LARA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTE.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70, fracción I, y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y previa autorización de la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno de este Congreso del Estado, me permito convocarle a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día martes 28 de abril del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, bajo el orden del día que se anexa.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.
PRESIDENTA.